

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SUNSHINEAT CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, veintidós de abril de dos mil trece, a las dieciséis horas, en el inmueble ubicado en la calle Santiago N44-51 y Río Coca se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SUNSHINEAT CIA. LTDA.**, con la presencia de los señores:

- a) Alan Cristóbal Cathey Dávalos, por sus propios y personales derechos, propietario de 4.400 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, correspondientes al 44% del capital social de la compañía;
- b) Marco Antonio Cevallos Varea, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, correspondientes al 10% del capital social de la compañía;
- c) Manuel Calvopiña Molina, por sus propios y personales derechos, propietario de 500 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, correspondientes al 5% del capital social de la compañía;
- d) José Palacios Ubidia, por sus propios y personales derechos, propietario de 500 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, correspondientes al 5% del capital social de la compañía;
- e) Juan Jácome Velasteguí, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, correspondientes al 3% del capital social de la compañía;
- f) Clever Peñafiel Cevallos, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, correspondientes al 3% del capital social de la compañía;

De la lista de asistentes correspondiente, constan los nombres y firmas de los presentes.

Preside la sesión el Presidente de la compañía señor José Palacios Ubidia y actúa como secretario de la Junta el Gerente General Sr. Alan Cathey Dávalos

Al ser el día y hora señalada para que se lleve a cabo esta Junta General Extraordinaria de Socios, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate el quórum respectivo para instalar la sesión, informándosele que se encuentran presentes los representantes del 70% del capital pagado de la compañía, por lo que el Presidente de la Junta declara instalada la reunión.

De inmediato, el Presidente de la Junta, dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada a los socios mediante comunicación escrita e individual, conforme lo establece el Estatuto Social y la Ley de Compañías; y, ordena además que se adjunte al expediente del acta de esta Junta General un ejemplar de tal convocatoria.

Los puntos del orden del día a tratarse y que constan de la referida convocatoria oportunamente realizada, son los siguientes:



1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012
2. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012.
3. Se resuelve entregar las utilidades a los socios de la empresa.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado de forma por esta Junta General. Se deja expresa constancia que los socios administradores por expresas disposiciones legales y reglamentarias, se abstuvieron de votar en este punto del orden del día.

2.- En el segundo punto del orden del día, los socios conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2012, dejándose constancia que éstos estuvieron a órdenes de los accionistas con la anticipación que la Ley y el reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis los socios, aprueban los documentos presentados. Se deja expresa constancia que los socios administradores por expresas disposiciones legales y reglamentarias, se abstuvieron de votar en este punto del orden del día.

3.- En el tercer punto del orden del día, los socios deciden que el cobro de los dividendos se realizara conforme a la disponibilidad de liquidez existente durante el año 2013.

Para concluir, la Junta General acuerda por unanimidad de los socios presentes, que se proceda dentro de los tres días hábiles posteriores a esta reunión, a redactar y suscribir el acta correspondiente a esta reunión.

Siendo las 17:20 horas, el Presidente de la compañía da por terminada y levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los Socios.


Sr. Andrés Varela Terán
Gerente General


Sr. José Palacios Ubidia
Presidente

*Es fiel copia del original que reposa en los
archivos de la empresa.*

Lo Cert. Pro.

El Secretario.


